

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12031 *Real Decreto 966/2010, de 23 de julio, por el que se nombra Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de julio de 2010,

Vengo en nombrar Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos a don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

Dado en Madrid, el 23 de julio de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ